



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 077 13-05-2022

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-004-2021-00155-01	Ejecutivo	Artika Arquitectura y Construcciones Ltda.	Suárez y Asociados Ingenieros Constructores S.A.S.	Confirma la providencia apelada, sin costas en esta instancia, notificar por Estado Electrónico, art. 9° Decreto 806 de 2020, comunicar al despacho de primera instancia, inciso final del art. 326 del C.G.P. 	12-05-2022	Borda Caicedo
76-109-31-03-001-2019-00050-02	Responsabilidad civil Extracontractual	Kelly Johana Guerrero Hinestroza y Otros	Trasportes Línea Buenaventura S.A. y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia interpuesto, tramitar la alzada con sujeción a lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Legislativo 806 de 2020, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, la parte recurrente contará con 5 días para sustentar sus reparos concretos 	12-05-2022	Talero Ortíz



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-109-31-03-003-2021-00024-01	Ejecutivo	Harvey Girón	Jaime Mejía y Otra	Admitir el recurso de apelación de sentencia interpuesto, tramitar la alzada con sujeción a lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Legislativo 806 de 2020, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, la parte recurrente contará con 5 días para sustentar sus reparos concretos 	12-05-2022	Talero Ortíz
76-834-31-84-002-2019-00083-01	Unión Marital de Hecho	Maribel Velásquez López	Herederos de Orlando Hincapié Herrera	Admitir el recurso de apelación de sentencia interpuesto, tramitar la alzada con sujeción a lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto Legislativo 806 de 2020, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, la parte recurrente contará con 5 días para sustentar sus reparos concretos 	12-05-2022	Talero Ortíz